Fué hallado el avión "S. Jose" y 2 cadáveres a cien metros del mismo

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1º de Febrero de 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

SANTA FE

PRIMERA SECCION
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

Contralor Postal 2456 — Sucursales Buenos Aires: 25 DE MAYO 214 Y CANGALLO 315 (2o. piso) — Santa Fe, Miércoles 20 de Julio de 1932 — Suc. Rosario Rioja 1912 — Año XXII — Nº. 7593

Los Paraguayos derrotaron a los Bolivianos retomando un fortín y haciendo numerosos prisioneros

LAS TROPAS LEALES BRASILEÑAS DESPUES DE UN FUERTE ATAQUE A BAYONETA TOMARON ITARARE

Los federales avanzan ahora hacia el norte. - Itararé es un punto estratégico

RIO DE JANEIRO, 19 (Austral) — Según informaciones recibidas de Parra Manza, anuncian que las tropas federales se encuentran en inmejorables condiciones y han ocupado puntos estratégicos, manifestando que ahora les será más fácil la entrada a la ciudad rebelde de San Pablo.

Agregan que con la toma de la aldea Pasa Quatro se les ha facilitado mucho la entrada al Estado rebelde; y además que para atacar la región del norte, podrán hacerlo utilizando el túnel que pasa a través de las montañas de Mantequeira.

BATALLA DE ITARARE

RIO DE JANEIRO, 19 (Austral) — En Itararé se ha librado una batalla entre las tropas federales y los rebeldes; según anuncian del cuartel general donde se halla el jefe de las fuerzas leales general Monteiro.

Hasta este momento se ignora el resultado del combate, como tampoco la cantidad de victimas que hubo en el mismo; pués la información es lacónica.

FUE DESTRUIDO EL AERODROMO DE SAN PABLO

BELLO HORIZONTE, 19 (Austral) — Se anuncia que los aviones federales han destruido casi por completo el aeródromo de San Pablo, siendo incendiado por las poderosas bombas que lanzaron. Esto significa un enorme perjuicio y desventaja para los rebeldes.

Lo que se ignora es si durante ese incendio y bombardeo han resultado algunas victimas.

LOS REBELDES CONFIAN EN LA ADHESION DE RIO GRANDE

SAN PABLO, 19 (Austral) — Los rebeldes manifiestan que el triunfo de la revolución depende en gran parte de la adhesión del Estado de Rio Grande do Sur, y tienen esperanza que esto se produzca a pesar de que el general Flores Da Cunha es partidario del gobierno de Vargas.

Los rebeldes agregan, que a raiz de un entredicho entre el Ministro de Guerra y el general Klinger, fué por que se postergó el estallido del movimiento revolucionario, que debía ser el 14 de junio, diciendo que de haberse llevado a cabo en esa fecha el triunfo hubiera sido inminente.

SE SUBLEVARON DOS REGIMIENTOS

ASUNCION (Paraguay), 19 (Austral) — Segun informaciones llegadas desde la frontera paraguayo-brasileña, se han sublevado dos regimientos; uno es el regimiento 2 de Caballeria, y el otro el 18 Regimiento de Campo Grande.

Ambos se han plegado al movimiento revolucionario del Brasil. La noticia no ha podido ser confirmada.

ENCUENTRO SANGRIENTO

PORTO ALEGRE, 19 (Austral) — Las fuerzas federales destacadas en el valle Paranaiba, han enviado un mensaje al Interventor Federal de ésta donde le da cuenta que en circunstancias que las tropas de un destacamento de policía de Minas Geraes se encontraron con los rebeldes, éstos de inmediato levantarón bandera blanca. Ante esta actitud las fuerzas leales no atacaron, pero resulta que todo fué una treta de los rebeldes, que aprovecharon el descuido de los leales por la confianza de haber visto flamear la bandera blanca; y de improviso los atacaron con sus ametralladoras, produciéndoles numerosas bajas. Agregan que la inconducta y mala acción rebelde llegó hasta obstaculizarles la conducción de los heridos, ametrallándolos por la espalda, y ametrallando aun mas a los heridos. Este mal procedimiento ha causado indignación entre las tropas.

UN ATAQUE A BAYONETA

RIO DE JANEIRO, 19 (Austral) — Las fuerzas federales informaron que la toma de Itararé fué hecha por un ataque a bayoneta, venciendo ampliamente a los rebeldes.

Lo único que se sabe es que el combate fué sangriento y hubo muchas victimas en ambos sectores beligerantes, pero se ignora el número de las mismas.

LOS REBELDES DE SANTOS

PORTO ALEGRE, 19 (Austral) — Los rebeldes del Estado de Santos continuan haciendo gestiones ante el gobierno federal para llegar a un arreglo; lo que induce a pensar que es muy crítica la situación de los insurgentes.

El gobierno federal ha manifestado que exigirá la rendición absoluta de los revoltosos.

AVANZAN AL NORTE DE ITARARE

RIO DE JANEIRO, 19 (Austral) — El comandante de las fuerzas federales ha informado que las tropas leales avanzan al norte de Itararé, posición esta conquistada después de una reñida batalla.

PORTO ALEGRE, 19 (Austral) — La Secretaria del Palacio entregó una nota que dice que las tropas de Rio Grande han demostrado una gran disciplina al conquistar la estratégica posición de Itararé.

La toma de Itararé abre camino hacia San Pablo a las tropas federales.

LOS REVOLUCIONARIOS LANZARON 100 MIL CONTOS EN BONOS

RIO DE JANEIRO, 19 (Austral) — Se sabe que los revolucionarios, para hacer frente a los gastos de la revolución, lanzaron una emisión de bonos por el valor de 100 mil contos, descontables en los establecimientos bancarios, caso que triunfaren.

Los bonos tienen actualmente un poder liberatorio, y obliga a todos como si fuera dinero, inclusive bancos nacionales y extranjeros.

LAS FUERZAS PARAGUAYAS, DESPUES DE 2 DIAS DE COMBATE EN EL CHACO, RETOMARON EL FORTIN "CARLOS ANTONIO LOPEZ"

Hicieron numerosos prisioneros bolivianos, y les tomaron gran cantidad de municiones y ametralladoras. - El pueblo boliviano pide la guerra

LA PAZ, (Bolivia), 19, (Austral). — El comandante de la 4a. División del Ejército boliviano destacado en el Chaco, envió un comunicado oficial, dando cuenta que en la Laguna Chuquisaca y en el Fortín Santa Cruz fueron atacados por las fuerzas paraguayas el día 15 del corriente, resultando heridos varios soldados y el suboficial Aspiaza.

EL PUEBLO BOLIVIANO PIDE LA GUERRA

LA PAZ, 19, (Austral) — Ha producido una inmensa agitación pública el anuncio de la noticia del ataque de las fuerzas paraguayas. Más de 10 mil personas realizaron esta mañana un mitin que llegó hasta la Presidencia y pidió que el presidente de la república hablara, cosa que éste hizo, pidiendo al pueblo boliviano un poco de calma, por cuanto las noticias llegadas del Chaco eran contradictorias y ya se habia pedido una declaración de las mismas.

El pueblo pedía a gritos la guerra contra el Paraguay para contrarrestar tal esa inaudita agresión.

El presidente después de pedirles serenidad, les pidió que juraran acompañarlo como un sólo hombre, en caso que sea necesario ese esfuerzo de todos para la defensa del país.

LOS PARAGUAYOS DERROTARON A LOS BOLIVIANOS

ASUNCION (Paraguay), 19. Un comunicado del Ministerio de Guerra dice lo siguiente:

"Después de dos días de combate, las fuerzas paraguayas retomaron el fortín "Carlos Antonio López", el cual había sido tomado por los bolivianos el 15 de julio.

Los paraguayos derrotaron a los bolivianos al retomar el citado fortín, habiendo hecho numerosos prisioneros bolivianos, y tomado gran cantidad de municiones y ametralladoras.

Se sabe que hubo bastantes bajas.

BOLIVIANOS Y PARAGUAYOS CONTINUAN COMBATIENDO

LA PAZ 19, (Austral). — La cancillería ha dado el siguiente comunicado: "El 15 de julio a las 12 horas en la Laguna Grande de Chuquisaca, nuestro fortín "Santa Cruz", fué rodeado por más de 300 soldados paraguayos y se continúa hasta ahora combatiendo".

Tales procedimientos comprueban que el Paraguay preparaba la acción militar".

EN LAS SESIONES DEL SENADO EL Dr. MATIENZO PRESENTO UN PROYECTO SOBRE AMNISTIA

Lo fundamentó extensamente - Se aprobó el proyecto de ley sobre sociedades de responsabilidad limitada

BUENOS AIRES, 19. (Austral). Bajo la presidencia del doctor Roca se reunió esta tarde el H. Senado de la Nación, con la asistencia de 20 de sus miembros y siendo las 16.15 horas.

Aprobada el acta de la sesión anterior y después de darse lectura a los asuntos entrados, el senador Matienzo presenta un importante proyecto sobre amnistía. El doctor Matienzo funda extensamente su proyecto, el que según el artículo 1o., "se concede amnistía general por los delitos antes de la presente ley contra los poderes públicos y la administración nacional, delitos previstos en los artículos 226 al 253 del Código Penal". Y por el 2º "se concede amnistía general a los funcionarios acusables por la Cámara de Diputados ante el Senado por todos los delitos cometidos en el desempeño de sus funciones".

El senador Matienzo al fundar su proyecto recuerda que él nunca fué partidario del gobierno de facto, ni tampoco su sostenedor, y termina diciendo que cree indispensable que se reintegre a sus derechos cívicos a un gran partido, que ha sido objeto de persecuciones legales unas veces e ilegales otras por parte del gobierno provisorio del general Uriburu.

Después se refiere al indulto dado por Uriburu al ex-presidente don Hipólito Irigoyen, manifestando que está en un todo de acuerdo con lo resuelto por la Suprema Corte, en el sentido del derecho que reconoce a Irigoyen para rechazar el citado indulto, al mismo tiempo que desaprueba el mismo de acuerdo a lo dictaminado por la Cámara Federal.

El importante proyecto del doctor Matienzo fué pasado a la Comisión de Negocios Constitucionales para su estudio.

La Cámara pasó entonces a la orden del día, empezando a considerar el asunto de las sociedades de responsabilidad limitada.

SE APROBARON TODOS LOS ARTICULOS

BUENOS AIRES, 19. (Austral). El Senado aprobó los 25 artículos del proyecto sobre sociedades de responsabilidad limitada quedando sancionado.

Correspondía tratar hoy el despacho de la Comisión sobre desocupación que ya aprobó Diputados, pero a pedido de Palacios se resolvió hacerlo el miércoles.

Se levantó la sesión a las 18.35 horas.

La manifestación a la llegada del Dr. Alvear

DEBERAN ACOMPAÑARLO EN GRUPOS, PERO NO EN FORMACION

Buenos Aires, 19, (Austral). — Una delegación encabezada por Avellaneda y Siri se entrevistaron con el Jefe de Policía de la Capital, a objeto de solicitarle permiso para realizar una manifestación con motivo de la llegada del doctor Alvear.

El Coronel Gracia les manifestó, que en el sentido de hacer cumplir lo dispuesto referente al derecho de reunión, quedaban autorizados para acompañar al doctor Alvear hasta el comité de calle Victoria, pero deberán hacerlo en grupos, y no en manifestación.

SE CONFIRMO LA NOTICIA DE HABER ENCONTRADO EL AVION "SAN JOSE" Y DOS CADAVERES

Uno de ellos sería el pasajero Sabaté. - Estaban a cien metros del aparato

SANTIAGO DE CHILE, 19 (Austral) — Ha sido encontrado completamente destrozado el avión "Juan José" de la Cia. Panagra, que se habia perdido en su viaje de Santiago de Chile a Buenos Aires. El mismo fué visto por un aparato que hacia exploraciones en la zona de la cordillera.

El "Juan José" completamente destrozado está cerca de Los Condes, en el paraje "Los Andes" en Vitacuna.

DOS CADAVERES

SANTIAGO DE CHILE, 19 (Austral) — Las informaciones del hallazgo del avión destrozado agregan que han encontrado además dos cadáveres. Se presume que los siete restantes deben estar dentro del aparato, el que hasta este momento no ha sido movido para sacar a las victimas.

En conocimiento de estas noticias han salido de esta ciudad varios automóviles y aeroplanos para confirmar la noticia, y al mismo tiempo para ver de sacar los demás cadáveres que están aprisionados dentro del avión.

LO QUE RELATA UN INQUILINO DE LOS ANDES

SANTIAGO DE CHILE, 19 (Austral) — Un inquilino del fondo Los Andes, llamado Luis Aguilera, ha hecho un relato que coincide con las noticias que se tienen de haber encontrado el avión.

El citado Aguilera dice que el sábado pasado encontrándose trabajando vió un avión que volaba por los contrafuertes cordilleranos, y que minutos después alcanzó a divisar que dos bultos caian sobre la nieve y el avión se precipitaba también al suelo. Desde ese momento, — dice — nada más supo al respecto. Manifestó Aguilera que no concurrió a ver lo que ocurria por la gran distancia que habia del punto que él se encontraba al del accidente; y que al día siguiente cuando se enteró de la pérdida del avión de la Panagra, no pudo avisar por la falta de comunicación, hasta el dia de hoy que vino a Santiago a ponerlo en conocimiento de las autoridades.

De inmediato fueron despachadas varias comisiones al punto indicado por Aguilera, pero dado las dificultades que encontrarian por el camino, nada se sabe, sobre si éstos habrán llegado y si encontraron o no en el lugar indicado al avión.

Las autoridades se mantienen excépticas en lo que respecta a las declaraciones de Aguilera, pués parece que les infunde poca fe.

LOS CARABINEROS ANUNCIAN EL ENCUENTRO

SANTIAGO DE CHILE, 19 (Austral) — Ha dado un aviso telefónico la comisión de carabineros que salió en busca del "Juan José", al punto que indicó el labrador Aguilera, anunciando que ha sido encontrado el avión, el que está completamente destrozado y que se encontraron dos cadáveres; presumiéndose que los demás se encuentren en el interior del aparato. La información agrega que fué encontrado cerca de Los Condes, en la hacienda Los Andes. En estos momentos las autoridades tratan de establecer la veracidad de la información telefónica dada por los carabineros. El gobierno duda de la misma en razón de que en el punto en que dice fué hallado, siempre transita mucha gente diariamente, y parece hasta imposible que desde el sábado a esta fecha no haya sido visto por las numerosas personas que pasan diariamente por ese punto.

Regresaron de recorrer la región manifestando que nada han visto, el embajador de los Estados Unidos y el agregado militar Wooten.

OTRA INFORMACION QUE CONTRADICE LA ANTERIOR

SANTIAGO DE CHILE, 19 (Austral) — Segun informaciones de este momento, el avión "Juan José" se encontraría volcado en un punto de la cordillera que es completamente inaccesible; y que solo a los quince o veinte kilómetros de distancia es visible. Son varias las informaciones ya que coinciden en esto mismo.

De ser así se descarta como errónea la anterior información segun la cual habría sido encontrado en el sitio indicado por Aguilera.

SE CONFIRMO EL HALLAZGO DEL AVION Y LOS CADAVERES

SANTIAGO DE CHILE, 19 (Austral) — Los exploradores enviados a la Cordillera, a buscar el avión "Juan José" han hablado por teléfono a la polcía de ésta, confirmando la noticia de que los cadáveres han sido hallados en la región de Los Condes, a alguna distancia del aeroplano. La noticia es confusa porque ni se menciona a los demás ocupantes.

UNO DE LOS CADAVERES SERIA EL PASAJERO SABATE

SANTIAGO DE CHILE, 19 (Austral) — Informan de "Los Sardes" que se encontraron dos cadáveres. Los informes de la policía dicen que se han encontrado a cien metros del avión dos cadáveres, agregando que uno de ellos sería el pasajero Sabaté. No se dan mayores detalles.

LAS INICIATIVAS TENDIENTES A SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION, NO SE CONCRETAN EN NADA PRACTICO

Tanto en la Cámara Nacional de Diputados, como en la provincial, se lanzó la iniciativa de constituir comisiones interparlamentarias, para estudiar la forma concreta de arbitrar recursos destinados a dar trabajo a los desocupados.

El diputado Repetto, en el orden nacional y Godfrid, en el provincial, pronunciaron discursos realmente conmovedores, bajo el punto de vista sentimental y realistas en el aspecto práctico, prestigiando la designación de tales comisiones.

La iniciativa, como era de esperarse, tuvo éxito inmediato y fueron nombrados los legisladores encargados de ese estudio.

En nuestra provincia, como caso de urgencia, se fijó el plazo de quince días para redactar el proyecto y presentarlo a estudio de la cámara de donde partiera la iniciativa.

Pero va transcurrido casi un mes y aun se ignora lo que haya podido hacer la comisión interparlamentaria provincial.

En los corrillos legislativos se anunciaba que el despacho sería presentado en la sesión del viernes o, juntamente con la llamada Ley Imperio. Pero esa fecha pasó y también los días ordinarios de sesiones, 15 y 16 del corriente.

De manera entonces que toda la urgencia del primer momento ha desaparecido y las cosas siguen hoy como ayer, reagravadas por agotarse en la campaña la recolección, entroje y desgrane del maíz.

Algún legislador, interrogado incidentalmente sobre este asunto, contestó con cierto aire de contrariedad: — Tropezamos con el inconveniente del señor Ministro de Hacienda.

¿Es que el jefe de las finanzas se opone a la creación de gravámenes de emergencia para crear trabajo y ofrecerlo a los desocupados?

Lo ignoramos. Los legisladores de la comisión guardan reserva y prefieren cargar con la censura pública, a decir la verdad clara sobre tan interesante cuestión.

La Legislatura, al sancionar sobre tablas y por unanimidad la creación de una comisión interparlamentaria y designar sus componentes ha reconocido la necesidad imperiosa de solucionar al menos en parte el grave problema.

Por su parte el Ejecutivo dispuso el levantamiento de un censo de desocupados y tal medida debía tener algún objeto práctico. ¿Qué se espera entonces para concretar en acción las palabras pronunciadas en el recinto legislativo y darle razón de ser a ese censo?

Entendemos que la comisión interparlamentaria se proponía crear gravámenes sobre el exceso de rentas, sobre los gastos suntuosos y sobre el vicio, para salvar este mal paso y beneficiar también al Estado con obras públicas ¿y es a eso a lo que se opone el jefe de las finanzas?

No parece lo práctico, desde que el Ejecutivo, dentro del presupuesto ordinario, no ha previsto el caso.

El gobierno, de ninguna manera puede mirar con indiferencia la situación de miles de hogares, en donde se sufre hambre y frío por cuanto los jefes de los mismos carecen de medios para ganar el sustento.

En nuestro municipio, después de estudiar la situación de determinados barrios, se van a establecer ya, de inmediato, las "ollas populares" y el socorro a las familias más necesitadas, pero eso es sólo un paliativo parcial, de emergencia, para un tiempo corto y nada más.

Lo indispensable es el trabajo, máxime cuando los obreros de verdad, no pueden sentirse cómodos con recibir para sus familias esa especie de limosna que disminuye la moral de todo hombre laborioso y honesto.

Es por eso que las iniciativas parlamentarias deben llevarse a la práctica y no esperar a que mañana el hambre y la miseria lleve al pueblo a la calle en son de rebeldía. Que todo puede suceder cuando en la casa no hay lumbre, no hay abrigo y los hijos piden pan.

HA PRESENTADO SU RENUNCIA EL DIRECTOR DE LA A. PUBLICA

Su renuncia dice que es motivada por razones de salud. - Será aceptada

El Director de la Asistencia Pública doctor Luis De Aguirre, ha elevado hace varios días la renuncia de su cargo al Intendente Municipal, manifestando que la misma es motivada por que su salud le impide ocuparse de su cargo como correspondería.

Esta dimisión será aceptada y posiblemente si el doctor Zapata Gollán posterga su viaje a la Capital Federal, el reemplazante será designado en estos días.

En realidad esta renuncia no ha de causar ninguna extrañeza, ya que era bien sabido que el doctor Aguirre, desde que asumió el gobierno de la Comuna el actual Intendente, no se hallaba muy cómodo en su puesto y ya en varias oportunidades hizo conocer a sus amigos sus deseos de renunciar, manifestando que las investigaciones ordenadas practicar en la Asistencia por la Intendencia y Concejo Deliberante no tenían razón de ser y le estaban colmando ya la paciencia. Se asegura que ésta ha sido la única causa de su dimisión.

MUSEO "ROSA GALISTEO DE RODRIGUEZ"

Con todo éxito prosiguen las exposiciones del IX Salón Anual y de Agustín Riganelli

Desde el día de la inauguración no ha cesado de desfilar el público, en gran número por las Salas del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", donde funcionan el IX Salón Anual y la muestra personal — y de tan grandes valores — de Agustín Riganelli. Puede decirse que nunca ha registrado el Museo una concurrencia tan vasta y representativa de todas las clases sociales, como en la presente oportunidad.

Y es que este año las exposiciones que se realizan en el Museo son de un valor artístico tan extraordinario que bien puede decirse que difícilmente hayan sido superadas en el país. La sola muestra de Agustín Riganelli, que cada día interesa más al público y lleva a su sala grandes masas humanas que se [illegible] fervorosa curiosidad. Pero a ello se añade, todavía la calidad artística, por muchos motivos inigualada del conjunto que este año integra el IX Salón anual de pintura escultura y grabado que este año ha constituído un exponente rotundo del grado de adelanto alcanzado por el país en este orden de actividades.

Las visitas de personalidades, institutos de enseñanza superior, corporaciones artísticas, etc., de la ciudad y de capitales y pueblos vecinos constituyen una nota expresiva y que da la medida del interés que han despertado en toda la provincia y demás centros del Litoral, las exposiciones que comentamos.

El IX Salón Anual continuará funcionando, conjuntamente con la muestra personal de Agustín Riganelli, hasta el 1.o de agosto, en las horas siguientes: de 9 a 12 y de las 15 a las 19, todos los días sin excepción, incluyendo domingos y feriados.

MOVIMIENTO POLITICO

LA CONVENCION DE LA UNION CIVICA RADICAL

Por haber fracasado la Convención provincial de la U. C. R. (Comité Nacional), que se debía realizar el domingo último se ha dispuesto que la misma se lleve a cabo el sábado próximo a las 16 horas.

Como se sabe, en esta convención se tratará el proyecto de reformas a la Carta Orgánica del partido.

EL RECIBIMIENTO AL DOCTOR ALVEAR

El vice-presidente del C. Provincial de la U. C. R., doctor Julio A. Busaniche ha dispuesto que el Comité se adhiera al recibimiento que se proyecta ofrecer al doctor Marcelo T. de Alvear a su llegada a Buenos Aires. Para tal efecto se ha designado una comisión integrada por los delegados del Comité Nacional y los delegados de la Convención Nacional, presididos por el doctor Estanislao M. López.

LA ERA DE LAS REVOLUCIONES

Los yankees, tienen con respecto a los países de "South América", un concepto singularísimo en cuanto a revoluciones se relaciona, que periódicamente se producen enderezadas a un cambio de las normas y régimen de gobierno imperantes.

Países disolutos, han dicho nuestros amigos (sic) de la gran Nación del Norte, — sin hacer excepción — que fincan en un hecho de armas un mejor régimen de gobierno en el orden de las instituciones y de un mejoramiento económico.

Sin aceptar en forma concluyente esa apreciación desmedida, ya que en "South América" existen países que tienen normas de gobierno definidas y sólidas, adquiridas después de un cruento proceso evolutivo, no deja de haber cierta razón, que ratifica en parte aquella apreciación.

Bolivia, Paraguay, Perú, Chile, nuestro país y por último Brasil, han pasado por ese período revolucionario que pareciera casi una modalidad en "South América" que tanto daña a la contextura institucional, política, moral y económica de todo país.

Las revoluciones, que en un principio, tuvieron por ejecutoria, un propósito de rectificar las desviaciones de los partidos y hombres gobernantes inspiradas por una insospechable sinceridad de sus autores, con el correr el tiempo, ofrecieron la expresión del más rotundo fracaso, ante la improvisación del nuevo régimen de gobierno impuesto por aquéllas al extremo de volver a las viejas normas institucionales, dejando de lado el concepto utópico que por lo general prima en aquéllas.

A pesar de ello, los pueblos siguen dejando a la suerte de las armas, sus destinos, sin reparar, que a cada revolución, corresponde un saldo ingrato y desprestigiante para el país que apeló a ese recurso supremo inspirado por un falso espejismo de mejoramiento institucional, político, social y económico.

LA Sta. MARTA SAMATAN DISERTARA EL VIERNES EN LA ESCUELA SARMIENTO

Organiza la conferencia la sección Extensión Universitaria

"MOMENTO EDUCACIONAL"

Una figura de notoria actuación en las filas del magisterio santafecino ocupará el viernes 22 de julio próximo la tribuna de la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social de la Universidad del Litoral. La señorita Marta E. Samatán, disertará en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, sobre "El Momento Educacional".

El anuncio de esta conferencia ha de suscitar expectativa en todos los círculos interesados en las cuestiones educacionales, pues los problemas que abordará la señorita Samatán son de vital importancia en el campo pedagógico.

La disertación tendrá lugar a las 18 horas.

La entrada es libre.

El censo escolar que se levantará en esta provincia

SE REALIZO AYER UNA REUNION EN EL C. DE EDUCACION

Como estaba anunciado en el Consejo General de Educación se realizó una reunión a la que asistieron el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, señor Miguel Angel Correa, el inspector nacional de escuelas y el presidente del Consejo. En esta reunión se cambiaron ideas acerca del censo escolar que será levantado en esta provincia, el día 15 del mes próximo.

La comisión que tendrá a su cargo todos los preparativos para tal fin, quedó constituída con las personas ya expresadas y además con el secretario del Consejo señor Guillermo Aguerrondo.

Empréstito Patriótico

SITUACION EN EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Anotado	$	1.265.000.—
Créd. Ofrec.	"	224.507.—
Total subsc.	$	1.490.007.—
Total realizado a la fecha	$	1.245.150.—

SOLICITADA

Santa Fe, 7/19/1932. — Señor director de el "SANTA FE" — Santa Fe. — Muy señor mío:

Espero de su gentileza tenga la amabilidad de dar publicidad en su difundido periódico a las presentes líneas, que no tienen otra misión que la de rectificar las graves y erróneas acusaciones que un diario local hace sobre mi persona en su edición de ayer. En juicios vertidos con suma ligereza me enlosia con las más afrentosas acusaciones, haciéndome aparecer como un sujeto degradado y pervertido.

No es cierto como dice el mal informado periódico que mi vida es franca y reconocidamente licenciosa, pues sabido es por todo el que me conoce, que no hay nada que manche mi vida pública ni privada. Tampoco es verídico que el negocio del que soy parte tenga deudas con nadie, lo que puede comprobar todo el que lo desee. Si es verdad que estuve en compañía de tal o cual señor, se debe a que en ningún comercio se pregunta a nadie sus antecedentes policiales. Es cierto que estuve detenido, pero esta breve detención fué debida a indagaciones policiales propias de un caso de esta índole; sin que haya habido tantas revueltas como dice el señor cronista de ese diario, pues los demás detenidos ya recobraron su libertad. No es cierto que anteriormente se cometiera un robo de $ 150, aunque sí fué de $ 45 e intervino la policía en su acción primitiva, y si el señor Villa no quiso hacer la denuncia por escrito, se debe a que el hecho no merecía tal importancia.

En la seguridad de ser gentilmente atendido en esta triste emergencia, saludo al señor director con mi más distinguida consideración.

(Firmado): Jacobo Bensimón.

LA COMISION PRO ASISTENCIA SOCIAL

La reunión realizada ayer

LICITACION

Como ya se ha establecido, nuevamente se reunió ayer en la Bolsa de Comercio la Comisión Pro Asistencia Social, presidiendo el señor Roberto Cassanello tratándose diversos asuntos de relativa importancia.

Las listas de subscripciones continúan su curso, habiéndose adherido numerosas personas en el día de ayer. Se ha dispuesto que las Ollas Populares se instalen una en el norte de la ciudad y la otra en el sud, no estableciéndose aún en qué puntos se colocarán.

Como ya informamos ayer, una comisión constituída por los señores Carlos Furken y José B. Rodríguez, visitaron varias casas de comercio solicitando la cooperación de éstas, a los fines que persigue la comisión.

LA LICITACION

Se resolvió en la reunión de ayer llamar a licitación para la provisión de numerosos kilos de pan, carne, fideos, papas, batatas, verdura y leña raciones que deberán entregar los proponentes en el Regimiento 12 de Infantería. Las ofertas se deberán entregar por escrito hasta el viernes 22 del corriente, y los interesados pueden consultar el pliego de condiciones, en la oficina que la comisión tiene instalada en la B. de Comercio, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, todos los días.

LEGISLATURA

Cámara de Senadores

Para el viernes próximo ha sido citada la C. de Senadores la que se deberá reunir de acuerdo al horario establecido, a las 17.30 horas.

Cámara de Diputados

El mismo día a las 17 horas se reunirá la Cámara de Diputados, debiéndose tratar el proyecto de ley presentado por el block demócrata, sobre el impuesto progresivo a la tierra. Este proyecto, que tiene ya despacho favorable en la comisión respectiva, establece que todo propietario de bienes raíces que exceda de $ 80.000 pagará en la forma y fecha que fija la ley 2104 el impuesto adicional que establece la escala siguiente:

de 80.001 a 100.000 pesos, el 1 por ciento; de 100.001 a 200 mil, el 2 por ciento; de $ 200.000 a 300 mil, el 3 por ciento; continuando en esta escala a 5.000.001 y hasta 10 millones de pesos el 12 o/o y más de 10 millones el 15 por ciento.

UN INFORME DEL F. DE ESTADO SOBRE LA INEMBARGABILIDAD DE LAS RENTAS PROVINCIALES

ANALIZA LAS DISPOSICIONES INSTITUCIONALES Y LEGALES CORRESPONDIENTES Y LOS PRONUNCIAMIENTOS DE LA SUPREMA C. DE LA NACION

Con motivo de un embargo que se pretendió trabar sobre las rentas generales de la provincia, el Fiscal de Estado, produjo un dictamen aconsejando al Poder Ejecutivo que mantuviera la imposibilidad de admitirlo, en razón de que dichas rentas, en las actuales circunstancias, están, de hecho, especialmente afectadas al pago de la administración pública. En esa oportunidad dijo el Fiscal, que en caso de que el P. E. adoptara la actitud que aconsejaba, elevaría un estudio constitucional y legal de la situación y propondría medidas permanentes en defensa de los intereses fiscales y particulares.

El doctor Rodríguez Larreta, cumpliendo lo prometido, ha enviado ayer al ministro de Hacienda, un extenso estudio sobre los antecedentes del asunto. Analiza las disposiciones institucionales y legales correspondientes y, en especial los pronunciamientos de la Suprema Corte Nacional, que ha fijado en esta materia normas interpretativas de importancia.

En su profundo estudio, sobre la inembargabilidad de las rentas fiscales el Fiscal de Estado analiza detenidamente, las defensas de la persona jurídica provincial, el artículo 27 de la Constitución, la jurisprudencia de la Corte Suprema, las condiciones a que debe someterse el embargo, la reforma de la Ley de Contabilidad, y, por último, la afectación de las rentas al sostenimiento de los servicios públicos.

Termina diciendo que "como la oposición a todo embargo es determinada por motivos de emergencia que el Poder Ejecutivo debe tratar en toda forma de hacer desaparecer, entiendo que corresponde remitir de inmediato a la Legislatura, cada vez que recaiga condena judicial contra la provincia, el pedido correspondiente, para que ésta arbitre los fondos indispensables para el pago del crédito exigido".

INCINERACION DE LOS VOTOS ESCRUTADOS

Se realizó ayer en la Junta Electoral Nacional

En la Junta Electoral Nacional ayer a las 11 horas, tuvo lugar la incineración de los votos escrutados recientemente.

Presenciaron la ceremonia el Presidente de la Junta, doctor Julio Marc, los miembros de la misma doctores Silvestre Hernández y José L. Fontanarrosa, representantes de los Partidos que intervinieron en la elección última, y periodistas.

COMISION PRO-ASISTENCIA SOCIAL

Licitación

Se llama a licitación privada para la provisión de los siguientes artículos: 10.000 k. de carne, 10.000 k. de pan, 1.000 k. de fideos, 5.000 k. de papas, 5.000 k. de batatas, 2.000 k. de verdura y 15.000 k. de leña. Las ofertas podrán ser presentadas en conjunto para todos los artículos o separadamente por cada uno de ellos.

La mercadería deberá ser entregada diariamente en el Regimiento 12 de Infantería.

Las ofertas deben ser presentadas por escrito hasta el viernes 22 del corriente a las 12 horas.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la Oficina de la Comisión instalada en la Bolsa de Comercio, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas, todos los días.

La Unión Comunal se dara un programa y una organización permanente

ABRIRA COMITES EN TODAS LAS SECCIONES DE LA CIUDAD

ADQUIRIRA ASI EL CARACTER DE UNA ENTIDAD DEMOCRATICA ORGANICA Y DEFINIDA

Una prueba más de pujanza y civismo está por dar a nuestra ciudad la agrupación política Unión Comunal, que recientemente se presentara a las elecciones nacionales y tuviera tan destacada actuación.

Ya lo hemos venido diciendo desde un principio. La Unión Comunal, pese a su reciente fundación, ha venido dando a la masa ciudadana el ejemplo más digno de ética política y democrática, encuadrando su orientación dentro de los principios que animan hoy a las nuevas corrientes cívicas, tratando de llevar al pueblo la voz y la opinión de la agrupación, que ha sido la consigna que han tenido que cumplir sus representantes en el Concejo Deliberante, cuya actuación ha sido en todo momento juzgada con altura porque a nadie escapa que la labor de la representación de la Unión Comunal ha sido en todo momento sincera y fecunda para los intereses de la colectividad.

En las elecciones recientemente realizadas, pese a su carácter de local, la Unión Comunal, tomó participación y a pesar de haber resuelto apenas tres días antes de los comicios llevar sus candidatos, sin el menor tiempo para hacer la propaganda necesaria, obtuvo una cantidad apreciable de sufragios, lo que prueba una vez más el arraigo que va tomando en nuestra ciudad, al mismo tiempo que nos da la noción más cabal del brillante porvenir que le espera como agrupación de carácter democrático y netamente popular, a la sombra de cuya bandera se han de cobijar sin duda todos los ciudadanos conscientes que sepan valorar la sinceridad de las intenciones, distinguiendo entre los partidos logreros de la vieja política y una agrupación remozada en la cual actúan hombres de ideas nuevas y compenetrados de las necesidades que plantean las circunstancias por que está atravesando nuestra sociedad, frente a los graves problemas a que se halla avocada.

LAS ACTIVIDADES DE LA "UNION COMUNAL"

Como agrupación fundada en el seno mismo del pueblo, al cual se debe y por cuyos intereses entiende que debe velar constantemente, la Unión Comunal, como partido de ideales firmes, perfectamente claros y definidos, se dará una organización permanente, democrática y encuadrada dentro de las corrientes modernas, sociales, políticas y económicas, ensanchando en lo posible el campo de sus actividades y manteniendo un contacto constante con la masa ciudadana.

A este efecto, las autoridades de la Unión Comunal, dando un brillante ejemplo de civilidad, han resuelto abrir comités en todas las secciones de la ciudad donde se abrirán registros en que podrán inscribirse todos los ciudadanos que se sientan identificados con la orientación y el programa partidario.

En estos comités se realizará una intensa campaña de cultura cívica, por medio de conferencias periódicas, con las cuales se instruirá a los ciudadanos, a la vez que se les impondrá del contenido de las aspiraciones del partido, con lo cual se irá formando en las filas de la Unión Comunal una falange disciplinada de afiliados y simpatizantes conscientes de las intenciones e inquietudes que animan a la agrupación, como entidad popular y democrática.

DECLARACION DE PRINCIPIOS Y PROGRAMA DE ACCION

Cuando la Unión Comunal concurrió por primera vez a los comicios, en los cuales obtuvo dos bancas de concejales, llevó su plataforma electoral en la cual se expresaba claramente el plan de trabajo de la agrupación, y la excelente impresión que esta plataforma causara entre el electorado fué confirmada con la gran cantidad de votos que obtuvo en los comicios.

Ese programa ha sido tenido en cuenta en todo momento y los representantes de la Unión Comunal en el seno del Concejo Deliberante lo habían cumplido dentro de lo posible, durante el breve tiempo que duró el período de sesiones, apoyando a la vez toda iniciativa de los otros sectores que tendiera a llevar un beneficio positivo al pueblo, máxime cuando se trataba de llevar un alivio a la masa que trabaja y produce.

Esta actuación ha sido seguida atentamente por el pueblo, que ha sabido valorar muchas de las iniciativas presentadas, especialmente los proyectos del concejal Cañete sobre ampliación del capital del Banco Municipal, el rellenamiento de los terrenos adyacentes al Salado, etc.

Ahora la Unión Comunal, a la vez que se dará una organización permanente, confeccionará también su programa de acción, acompañado de una declaración de principios que definirán claramente la posición del partido con respecto a las necesidades y aspiraciones del pueblo, presentando a éste un plan de acción que será el norte constante que deberán tener en cuenta los candidatos que lleve la agrupación, los que tendrán que ponerlo en ejecución.

Así, una vez definida la orientación partidaria, los ciudadanos que se sientan solidarizados con el programa y la organización de la Unión Comunal, podrán alistarse en sus filas, seguros de que tienen en ellas un lugar para luchar por los intereses y las necesidades del pueblo.

Tendremos entonces un partido orgánico, permanente y definido, que es lo que se necesita, rompiendo con la vieja rutina de los partidos cuya organización dura mientras dure la campaña electoral y después no dan señales de vida, como si no existieran.

El de la Unión Comunal es un ejemplo elocuente y digno, que ojalá fuera imitado, con lo cual ganaría mucho nuestro pueblo.

No serán atend. los pedidos que los maestros formulen

LA SECRETARIA DE LA GOBERNACION HA FORMULADO UNA DECLARACION AL RESPECTO

A raíz de nombramientos y cesantías de maestros, que el magisterio de la provincia consideró injustas, la Federación del Magisterio ha enviado hace breves días al Poder Ejecutivo un pedido de reconsideración haciendo notar la ilegalidad de esas designaciones.

Con motivo de dichas comunicaciones, ya publicadas en los diarios, la Secretaría de la Gobernación, informa lo siguiente:

Que el señor Gobernador de la provincia no dará respuesta a dichas comunicaciones, por entender que no puede aceptar la discusión acerca del ejercicio de sus facultades privativas, con Comisiones que se dicen afectadas en sus intereses.

Que los pocos casos de remociones producidas en las Escuelas Normales, lo han sido por razones debidamente justificadas.

Que esas reclamaciones son también incompatibles con los principios de sociedad, de administración y de jerarquía, y que por ello ha solicitado del señor ministro de Instrucción Pública, que llame a los interesados y les haga conocer la situación falsa en que se colocan.

EL CONCIERTO DE ESTA TARDE

Por el maestro Héctor Ruiz Díaz

LA ENTRADA SERA GRATUITA

Auspiciado por el Instituto Social de la Universidad del Litoral, y por un núcleo de amigos del maestro, se realizará hoy miércoles a las 18 horas el concierto del pianista argentino, Héctor Ruiz Díaz.

El acto se realizará en el Salón de actos de la Facultad de Química y la entrada será completamente libre, lo cual dará ocasión a que un público numeroso asista al mismo y tendrá ocasión de oír a un intérprete musical de relevantes condiciones.

El programa que desarrollará el maestro Ruiz Díaz será el siguiente:

Preludio; Aria Carabanto Courante, de Prurvel.

Cantata a la morte di un ciervo.

Sonata: Allegro molto; a) Andante con variaciones; b) Scherzando; c) final de Brahms.

SEGUNDA PARTE

Dos Preludios, Debussy y la Barca en el Océano, Ravel.

La mañana en los trigales, El Día, La Noche.

Prokofieff; Dos estudios.

TERCERA PARTE

Gitano, Canción y danza.

Mompou. La Canción del pescador (De El amor Brujo). De Galia, (De El sombrero de tres picos).

Comisión Pro Asistencia social a los desocupados

Solicita la cooperación del Comercio, la Banca, la Industria y público en general, para el sostenimiento de la "Olla Popular" y distribución de víveres a los desocupados.

ENVIE SU CONTRIBUCION A LA BOLSA DE COMERCIO

Las deudas del gobierno a la D. Gral. de Correos

Nota del M. del Interior al Dr. Luciano Molinas

Refiriéndose a la deuda que tiene contraída el Gobierno de nuestra provincia con la Dirección General de Correos y Telégrafos, el ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo, ha dirigido ayer al gobernador doctor Luciano F. Molinas, la nota siguiente:

"La Dirección General de Correos y Telégrafos se ha dirigido a este Ministerio solicitando la correspondiente intervención, a fin de que se contemple el punto relativo a las deudas del gobierno de V. E. por conceptos (Porte Pagado, Telégrafos y Efectivo), cuyo importe total al 30 de noviembre de 1930, arroja la suma de Cincuenta y ocho mil quinientos Setenta y Ocho Pesos y Ocho Centavos, Moneda Nacional. ($ 58.578.88).

"Ahora bien, como las deudas por el concepto expresado en su mayor parte remóntase a varios años atrás y han resultado — según la citada nota — infructuosas las gestiones hechas por la aludida repartición, es que me permito encarecer a V. E. el pronto despacho de este asunto, por tratarse de la buena marcha de la administración pública, pues la demora en la cancelación de cuentas de pago mensual, impide la percepción de esa "Renta General" en el momento preciso, lo que origina serios trastornos en su contabilidad".

POR LA CASA DE GOBIERNO

No concurrió el gobernador

Continúa enfermo el Gobernador de la Provincia, doctor Luciano Molinas, por cuyo motivo tampoco concurrió ayer a su despacho. Aunque se informa que se encuentra algo mejorado nada se sabe aun cuando asistirá a la Casa de Gobierno.

Los ministros

A sus despachos concurrieron los ministros de I. Pública y el de Gobierno, doctor Aníbal. Este último anteanoche regresó de Rosario.

En cuanto al de Hacienda aun se encuentra en la Capital Federal, esperándose que hoy a primera hora se halle en ésta, de regreso.

Audiencia

Para hoy a las 11 horas, si el Dr. Molinas concurre a su despacho recibirá la visita de una delegación de obreros de la Unión Ferroviaria, la que planteará al Gobernador varios asuntos de interés para ese gremio.